

EDICTO

Nº Edicto: 20924

Carátula: 'MILLAL CAROLINA ANDREA' C/ 'NITTINGER CLAUDIO ALEJANDRO' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:CI-02213-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6472

Texto del edicto:

EDICTO: La Dra. GABRIELA LAPUENTE, JUEZA a cargo de la UNIDAD PROCESAL NRO. 11, con asiento de funciones en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. VERONICA CUADRADO; Dra. Carla Yanina Norambuena Secretaria de O.T.I.F. y la Sra. Edith L. González Subcoordinadora de OTIF; **CITA al SR. NITTINGER CLAUDIO ALEJANDRO, DNI 35.276.764 para que dentro del plazo de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en las actuaciones "MILLAL CAROLINA ANDREA C/ NITTINGER CLAUDIO ALEJANDRO S/ ALIMENTOS" - Expte. N°: CI-02213-F-2025**, con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. PUBLÍQUESE EDICTOS por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL.

Cipolletti, 3 de marzo de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000276